

JUZGADO FEDERAL

POR

SONIA DE GIOVANNI

El Señor Juez del Juzgado Federal Nº 2 -Secretaria Civil Nº 2 a cargo de la Dra. Estela L. De Gainza, hace saber que en autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/Otros s/Ejecución Hipotecaria" -Expte Nº 24/96, se ha dispuesto que la Martillera Pública Sonia De Giovanni, Mat. Nº 658, CUIT Nº 27-16483736-5, proceda a vender en pública subasta el día 27 de Noviembre de 2009 a las 10:00 horas, en el Juzgado de Circuito Nº 5 de la ciudad de Rafaela - Pcia. Sta Fe. Con la base de \$460.989,76 (Pesos Cuatrocientos Sesenta Mil Novecientos Ochenta y Nueve c/76 ctvos), correspondientes a la deuda por todo concepto y de no haber postores con la retasa del 25%, \$345.742,25 (Pesos Trescientos Cuarenta y Cinco Mil Setecientos Cuarenta y Dos c/25 ctvos). UN INMUEBLE: Dominio Nº 24.105-Tomo Nº 164 Impar - Folio Nº 1289- Dpto: Castellanos, ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 766 de esa ciudad de Rafaela.- Estado desocupado.- Condiciones: El adquirente abonará en el mismo acto de la subasta el 10% en concepto de seña y a cuenta del precio para lo cual sólo se aceptará cheque bancario certificado, más el 3% de comisión del Martillero y el saldo al aprobarse la misma. El inmueble sale a la venta libre de impuestos los cuales serán a cargo del comprador desde el momento de aprobarse la subasta. Conforme lo dispuesto por el art. 598 inc. 7º no se admitirá la compra en comisión.- Se autoriza la compensación del precio del remate con el crédito hipotecario reclamado en autos, por lo que se exige al Banco de la Nación Argentina del pago de la seña en caso de corresponder. Se fija fecha de visita al inmueble el día 19/11/09 en el horario de 16 a 18 hs y 20/11/09 de 10 a 12 hs. Se publicarán edictos el término de ley en el Boletín Oficial y el Diario La Opinión de Rafaela - Informes en Juzgado, Sucursal Banco de la Nación. Sucursal Rafaela/Santa Fe y/o Martillera al Tel: 0342 -4565814 - 155-474850.- Santa Fe, 17 de Noviembre de 2009. Fdo: Dra. Gainza -Secretaria.

S/C 86410 Nov. 18 Nov. 20

---